



CALAMA, 19 de junio de 2020

Dr.
Enrique Paris
Ministro de Salud
Gobierno de Chile
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para hacer presente la situación de catástrofe sanitaria en que se encuentra la Provincia de El Loa, en la Región de Antofagasta.

La ciudad de Calama tiene hoy 2.455 casos confirmados de COVID-19, con una tasa de contagio que se eleva exponencialmente, una tasa de aceleración altísima, una tasa de positividad que supera el 50% y una tasa de letalidad muy superior al promedio nacional. A este clúster epidémico ha contribuido sustancialmente la circulación de miles de trabajadores a través del Aeropuerto El Loa. Esto transforma a los trabajadores propios de las empresas de la gran minería y contratistas en vectores que propagan el virus SARS-CoV-2 en distintas comunas de Chile y lo concentran en nuestra provincia.

Lo anterior ha producido una avalancha creciente de enfermos por COVID-19, que a cada día que pasa llegan más graves a los servicios de urgencia, y han colapsado el Sistema de Salud de la Provincia El Loa. Muy probablemente la altura geográfica (aprox. 2.400 msnm) y la hipoxia hipobárica secundaria, contribuyen a agravar la hipoxemia producida por COVID-19, y con esto la morbilidad y mortalidad en nuestros pacientes.

Frente a esta catástrofe anunciada, la autoridad sanitaria regional y local no ha dado la respuesta oportuna y eficiente que se esperaba. Es por eso que, como agrupación y conglomerado de organizaciones sociales, profesionales, religiosas y políticas de la ciudad de Calama, invitamos a usted a hacerse presente en la Provincia de El Loa. Esperamos que usted, como autoridad sanitaria nacional, en terreno gestione e instruya, al menos, lo siguiente:

1. Ampliar la capacidad de hospitalización de pacientes COVID-19 a la brevedad, ya que la situación no permite retrasos. Esto se puede realizar en instalaciones existentes y en otras distintas a la red de salud actual.
2. Para lo anterior, los requerimientos fundamentales son el personal sanitario y una adecuada red de oxígeno, los cuales pueden ser provistos por el Servicio de Salud de Antofagasta y/o las Fuerzas Armadas. Se deben considerar también otras fuentes de financiamiento y aportes, tanto del sector público como del sector privado.
3. Reorganizar el funcionamiento de la minería para que las empresas operen con dotación residente en la comuna, y habilitar residencias para que trabajadores provenientes de otras regiones permanezcan en Calama mientras dure la pandemia, y evaluar operaciones con servicios mínimos y ajustes en sistema de turnos.
4. Cierre del Aeropuerto El Loa de Calama, para cortar la cadena de transmisión del virus, constituida también y significativamente, por los trabajadores que entran y salen de la ciudad por vía aérea.
5. Decretar la ampliación temporal y extensión territorial de la cuarentena para la comuna de Calama.
6. Reinstalación de la cuarentena en las ciudades de Antofagasta y Mejillones, para reducir la propagación del virus y evitar el colapso de la red de salud de esas comunas.

Consideramos estas medidas como las necesarias para detener la propagación del virus SARS-CoV-2 en nuestro territorio, evitando así que más calameños se enfermen y mueran en esta pandemia.

Esperando una pronta respuesta.

MESA SOCIAL COVID 19 CALAMA